

# El quebrantamiento de la unidad de América Latina y el Caribe a partir de la Carta de Jamaica de Bolívar

---

Rafael Paredes Proaño<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano.

## Introducción

---

***La intención de las siguientes líneas es hacer un acercamiento primario a un aspecto que ha sido tratado marginalmente dentro del proceso de las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe: la unidad regional.***

La intención de las siguientes líneas es hacer un acercamiento primario a un aspecto que ha sido tratado marginalmente dentro del proceso de las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe: la unidad regional.

Con este propósito, vale recordar algunos hitos de la historia del conjunto de la región y su relación originaria con Europa, por medio de temas propios de la formación de los Estados, como son las ideas de soberanía, Estado y nación, todo ello en el contexto del período de la emisión de la Carta de Jamaica de 1815, referente de la reclamada unidad de la región.

Los vínculos regionales, como se sabe, emergen a partir del momento en que se formaron los Estado nación de América

Latina y el Caribe; no obstante, los deseos y mensajes de unidad aparecen incluso antes de que se concrete esa existencia.

Todos los 16 de septiembre se recuerda en México la arenga con la que el cura Miguel Hidalgo, en el Grito de Dolores -1810-, lanzó un llamado a las armas a todos los mexicanos, para luchar, por una “*América Libre*”.

En realidad, el primer mensaje -históricamente reconocido-, que sirve como referente para esa manida unidad, es la Carta de Jamaica de Simón Bolívar.

En estos días -fines de la segunda década del siglo XXI-, se atraviesa una etapa de crisis y quebrantamiento de las relaciones entre los Estados de la región. Es fácil observar que se ha producido un cambio hacia un momento distinto del que generalmente hubo en el pasado. Los Estados latinoamericanos, hasta hace poco, siempre se mostraron afines, coligados y fraternos entre si y ante la comunidad internacional. Ante este contraste, parece apropiado remontarse a los orígenes y sentar algunas bases para una reflexión de conjunto.

Conviene iniciar esta reflexión con una frase de un recordado diplomático británico y eminente historiador, que ilumina las intenciones de esta idea.

La Historia Moderna comienza precisamente ahí donde el interés por el futuro se equipara al interés por el pasado. El hombre moderno escudriña con ansiedad el crepúsculo de donde surge, confiando en que sus pálidas luces le alumbrarán la senda oscura que se extiende delante; asimismo, aunque a la inversa, sus anhelos e inquietudes al avanzar por el camino desconocido le agudizan la visión de lo que va quedando atrás. Sin conciencia del futuro tampoco hay Historia (Carr, 2017; 1969 (primera edición en castellano), p.10).<sup>2</sup>

### Las manifestaciones de unidad latinoamericana

Es sistemático, histórico y generalizado entre todos los latinoamericanos y caribeños -en especial de los de lengua castellana- manifestarse y sostener un discurso a favor de la unidad de la región. El número de expresiones en ese sentido son innumerables. Se puede encontrar el inicio de estos enunciados en muchos de los pronunciamientos de Precursores y Libertadores; específicamente, a partir de la finalización del período colonial. A Simón Bolívar se le otorga el patrimonio y lo más expresivo de estas declaraciones.

### El pensamiento originario de unidad de América y el Caribe

Hace 200 años -el 6 de septiembre de 1815-, Simón Bolívar (*“un Americano Meridional”*), refugiado en Kingston, escribió una carta de respuesta a Henry Cullen,<sup>3</sup> británico residente en Falmouth, Jamaica (*“un caballero de esta Isla”*), en la que, en medio de una serie de reflexiones y de pensamientos acerca del momento político, y un recuento histórico sobre América Latina del período, delinea su gran ilusión acerca de la región en estos términos:

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria (Bolívar, pág. 84).

Y, en otra parte manifiesta:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo.

***Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo.***

<sup>2</sup> E.H. Carr (1892-1982), como es generalmente es abreviado su nombre, fue un historiador británico, periodista y teórico de las relaciones internacionales. Entre sus obras destacan ¿Qué es la Historia?; La Crisis de los Veinte Años; La Historia de la Revolución Rusa, entre otras.

<sup>3</sup> Según el texto de Bolívar, la carta que responde señala que es de “29 del mes pasado”, esto es, 29 de octubre de 1815.

Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América (Bolívar, pág. 84).

Seguidamente, añade:

¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones (Bolívar, pág. 88).

Más adelante, con igual determinación, señala:

Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de (...) fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; mas ésta unión no nos

vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos (Bolívar, pág. 89).

Estas frases son reconocidas como la guía inicial de la aspiración unitaria de América Latina y el Caribe.

*Las imágenes de la unidad, sus dificultades y alternativas*

Bolívar, en el escrito desde Jamaica, reafirma la idea de “formar” una “nación”. En su Carta describió los elementos comunes que vinculan al “Mundo Nuevo”<sup>4</sup>: “un origen, una lengua, unas costumbres y una religión”. Sin embargo, admitió que su aspiración no tenía posibilidad de transformar este espacio en “una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo”; esto es “un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse”. Esta idea implicaba un Estado con un gobierno que habría abarcado toda América Latina y el Caribe.

Así expresó Bolívar su escepticismo:

Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios... (Bolívar, pág. 84).

A pesar de que insiste en la unidad: “Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración”, Bolívar admite que la dificultad para que se produzca se debía, entre otros, a “intereses

<sup>4</sup> Era una manera común de denominar a América Latina y el Caribe.

opuestos” que “dividen a la América”. A lo expuesto, añade;

Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente por dos partidos: conservadores y reformadores (Bolívar, pág. 89).

Pero, también habla de los problemas de “un Estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, [ya que] al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica...” (Bolívar, pág. 85).

Luego, a pesar de reconocer -en 1815- lo complejo y difícil de “presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política y [...] profetizar la naturaleza de su gobierno...” (p.79), Bolívar dice que, como “resultado de [sus] cavilaciones sobre la suerte futura de la América”, se atreve a “arriesgar” lo que intuye será el sistema político que adoptarán “las provincias americanas que se

***Bolívar, de otra parte, identifica un punto de encuentro geográfico y determina el lugar donde se podría instalar “un augusto Congreso”; un sitio central que se asimile a lo que fue la emblemática ciudad de “Corinto para los griegos” en el Peloponeso. Indica que ese lugar puede ser “el Istmo de Panamá”. Aunque en otra parte de su escrito señala que “los estados americanos han [de] menester” de una “metrópoli, [que] por ejemplo sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli” (Bolívar, pág. 84).***

hallan lidiando por emanciparse”, y buscan “no el mejor [sistema] sino el más asequible” (p.86); ante lo cual indica: “pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos”; así, desapueba la monarquía, incluso la “mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra”, y califica al “sistema federal” como “demasiado perfecto”, con lo que concluye: “evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos” (p.85).

#### *La visión sobre el ámbito externo*

Después de observar las dificultades de la unidad; los motivos de división, y las preferencias sobre los sistemas políticos; al referirse a la situación de América en el mundo, Bolívar dice que:

La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones; aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas...” (Bolívar, pág. 89).

Bolívar, de otra parte, identifica un punto de encuentro geográfico y determina el lugar donde se podría instalar “un augusto Congreso”; un sitio central que se asimile a lo que fue la emblemática ciudad de “Corinto para los griegos” en el Peloponeso. Indica que ese lugar puede ser “el Istmo de Panamá”. Aunque en otra parte de su escrito señala que “los estados americanos han [de] menester” de una “metrópoli, [que] por ejemplo sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli” (Bolívar, pág. 84).

Seguidamente, Simón Bolívar expresa su anhelo de que “*Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios [para] tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo*”. En esta idea se intuye una concepción global del sistema mundial, lo que podría ser una forma inclusiva de ver las relaciones externas del “*Mundo Nuevo*”.

Cabe subrayar esta parte de sus expresiones por la proyección internacional que contienen, dada la distancia de tiempo con la que fueron dichas: “*que algún día se pueda establecer un Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios... [para] tratar y discutir... con las naciones de las otras tres partes del mundo*”, “*sobre los altos intereses de la paz y de la guerra.*”

Bolívar concluye su pensamiento señalando que cualquier otra posibilidad no tiene sustento. Así se expresa cuando cita al “*abate St. Pierre*”<sup>5</sup> y afirma que “*es infundada la esperanza de concebir el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones*”.

En resumen, al desagregar las reflexiones de esta parte de la Carta, se puede observar que, según Bolívar, pretender una Confederación de Estados con “*un solo gobierno*” es una buena idea, “*más no es posible*”, no es viable. Así como tampoco advierte factible “*reunir un Congreso europeo*” como aquel pensado por el abate St. Pierre, en la supuesta idea

de que serían los europeos los que fueran a decidir, en paz, la suerte de la América hispana. Aspira, más bien, un “*congreso*”, una “*especie de corporación*”, una reunión de los “*representantes*” de “*repúblicas*” de “*los estados americanos*” para tratar con naciones –reinos e imperios– de otras partes del mundo sobre la “*guerra*” y la “*paz*”.

De todo lo anterior, la imagen posible, la que sobresale pujante y que ha tenido vigencia y vitalidad, es la de “*formar*” “*una sola nación*” que una a las “*partes entre sí; aquellas que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión*” comunes, y vincularlas en un “*augusto Congreso*”.

#### *Las ideas de nación en la Carta de Jamaica*

La época en que fueron escritas las ideas por Bolívar en la histórica *Carta de Jamaica* fue excepcional. No solamente por el hecho de que se encontraba en pleno desarrollo un proceso generalizado de autonomía, separación e independencia en Iberoamérica, inserto en un momento trascendente en la península Ibérica –España y Portugal– y en la misma Europa, sino porque se hallaba antecedido y fue seguido de un cambio sustantivo en el relacionamiento internacional y del poder a nivel global.

En el momento en que fue escrita la *Carta* de Bolívar es claro que no existía una imagen formada de lo que ahora se concibe como un Estado nación.

La organización colonial de las divisiones administrativo - territoriales “*en la época no*

<sup>5</sup> Charles Irène Castel, abate de Saint Pierre, francés, que en 1712 y 1717 publicó tres tomos de una obra que la difundió en toda Europa: “Proyecto para hacer la paz perpetua en Europa” (Propuesta de una Sociedad Europea, las limitaciones de los Tratados de Paz de Utrecht, la seguridad y una idea de equilibrio de poder). Según algunos autores, Bolívar pudo haber conocido el pensamiento del abate por medio de un extracto en las obras de Rousseau publicadas en 1761. (Reza, 2009)

*eran otra cosa que un conjunto de “pueblos”, “ciudades” o “provincias”, en las que era más fuerte el espíritu local que el general -... dado que aún no existían realmente ni ese espíritu nacional ni la realidad físico-política que le podía corresponder-*” (Chiaramonte, 2004, pág. 165). Es más, *“los iberoamericanos que intentaban organizar Estados nacionales, desde comienzos de las independencias y antes del romanticismo, ignoraban el concepto de nacionalidad y justificaban su aparición en términos racionales, contractualitas, al estilo de los contenidos iusnaturalistas de la cultura de la Ilustración”* (Chiaramonte, 2004, pág. 164). Por lo cual, más bien *“no es exagerado decir que en América Latina la existencia del Estado independiente “alimentó” el sentimiento nacional”*. (Renouvin & Duroselle, 2000, pág. 189).

Especialistas en la materia de las relaciones internacionales concuerdan que,

nunca se podrá comprender en todas sus contradicciones y en toda su profundidad la “historia especial” de las relaciones interamericanas sin aprehender, a la par, sus intervenciones con las diversas historias nacionales, con la historia del hemisferio occidental, así como con el devenir de los llamados “ciclos largos” que usualmente se utilizan para delimitar las denominadas historia moderna y contemporánea (Suárez Salazar & García Lorenzo, 2008, págs. 24-25).

*La constante idea de unidad en un entorno cambiante*

**No obstante haberse cumplido las pragmáticas apreciaciones de Bolívar sobre las dificultades de mantener unidos a pueblos y territorios de la América separada de España, conviene reiterar que, a pesar del tiempo transcurrido, es generalizado y persistente el ideal de todos los iberoamericanos acerca de la conveniencia de conservar la unidad del conjunto de las ex posesiones españolas**

No obstante haberse cumplido las pragmáticas apreciaciones de Bolívar sobre las dificultades de mantener unidos a pueblos y territorios de la América separada de España, conviene reiterar que, a pesar del tiempo transcurrido, es generalizado y persistente el ideal de todos los iberoamericanos acerca de la conveniencia de conservar la unidad del conjunto de las ex posesiones españolas; cuestión que se mantiene desde las independencias hasta el siglo XXI, esto es dos siglos más tarde de la emancipación; sin perjuicio, por supuesto, de que exista una realidad opuesta. A ese ideal e interés unitario hispanoamericano se ha incorporado, no hace mucho, el Caribe anglo, colectividad resultante del régimen colonial británico.<sup>6</sup>

Al parecer fue el venezolano Francisco de Miranda el primer criollo que concibió un proyecto para la integración continental. Desde 1790 Miranda soñaba con una Hispanoamérica independiente

<sup>6</sup> A pesar de su actual crisis, el establecimiento de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña CELAC es una muestra de esta aseveración.

y unida, que se nombraría Colombia. De alguna manera el pensamiento unionista del Precursor influyó en otros patriotas de la generación que hizo la independencia de España como Bernardo O'Higgins, Gaspar Rodríguez de Francia, Miguel Hidalgo y Mariano Moreno. - El propio José de San Martín se manifestó partidario de la integración hispanoamericana, mientras su principal consejero, Bernardo Monteagudo, publicó en Lima un acabado programa de federación general. Incluso el mexicano Servando Teresa de Mier propuso en 1820 la convocatoria a un congreso unionista en Panamá que contuviera “las pretensiones que pudiesen formar los Estados Unidos (Guerra Vilaboy, 2004).

Asimismo, en el otro extremo de esta historia, entre las varias mencionadas se encuentra una expresión muy reciente en este mismo sentido –de mediados de la segunda década del siglo XXI-, lo que confirma que ese interés sigue siendo actual<sup>7</sup>: “*Para mi, pertenecemos a una nación todavía no constituida que está dividida en varios países, pero en el fondo somos una nación latinoamericana*” (Mujica, 2015).

Lo interesante es que a partir del período de la independencia y una vez afirmado el proceso de afianzamiento estatal y replegadas las más radicales expresiones nacionalistas, esa evocación y noción de unidad ha persistido. Es más, el discurso de búsqueda sistemática de

unificación ha perfilado el relacionamiento de la región y, para conseguirla, se han realizado significativos esfuerzos. Los más importantes se han efectuado a través de variados “*procesos de integración*”, especialmente entre latinoamericanos y caribeños hispano hablantes.

Si bien es cierto que la idea de una “*nación latinoamericana*” –no de un Estado- ha persistido sustentada en la conciencia de una unidad “histórica” de tipo antropológico cultural; ese pensamiento ha cambiado en el tiempo. Evidentemente, la imagen de unidad o confederación de inicios del siglo XIX no es la misma de la noción de asociación de Estados que se tiene en el siglo XXI. Sin embargo, subsisten las bases en las que se generó esa idea.

La base de esas manifestaciones de unidad se ha adjudicado a un “*pasado común*”, que se remite a la existencia de expresiones culturales, religiosas y, especialmente, a una lengua que unifica a todo el conjunto de la población. En muchas ocasiones la unidad regional aparece como un bien perdido que es necesario reconquistarlo.

A pesar de ese conjunto de ideas de unión, sostenida en trayecto de dos siglos, cabe detenerse en el reverso de la cuestión.

### La persistente realidad de la separación

Si el ideal en América Latina y el Caribe hispanos ha sido integrar una comunidad,

<sup>7</sup> Más aún si proviene de un personaje con liderazgo y presencia vigente como es la del ex – presidente de Uruguay José Mujica. Palabras textuales expresadas en una Conferencia pronunciada en la Casa de América de Madrid, mayo de 2015.



emerge la inquietud acerca de las razones por las que no se mantuvo esa unión inicial que es la que promueve la idea de unidad posterior -a pesar del deseo y predisposición extendida en su favor-, al punto de ser un objetivo político regional. ¿Qué sucedió para que dejara de existir? ¿Porqué se ha resquebrajado? Además, ¿porqué es variable en el tiempo?.

A partir de ahí, surge la primera pregunta: ¿porqué la independencia de España en vez de consolidar la unidad iberoamericana, provocó una explosión de entidades estatales que, curiosamente, más tarde, se vuelcan en una búsqueda de la unidad?

Evidentemente, hay múltiples respuestas. Existen innumerables aproximaciones con diferentes puntos de vista, especialmente, desde las ciencias históricas.

La formación de “*estados-nación*” y la búsqueda del “*espíritu nacional*”, con rasgos singularizados y diferenciados es, indudablemente, una situación que, en sí misma, constituye una ruta en contravía a la idea de una sola entidad latinoamericana y caribeña.

El movimiento para la creación de los estados nacionales en América Latina y el Caribe fue un fenómeno general que implicó la división territorial de toda la región, consecuencia principalmente de la coyuntura internacional y del interés de sectores sociales con motivaciones específicas -en ambos continentes, generados desde Europa- que condujeron a esa resolución. Esta corriente se inscribe en un período concreto del desarrollo histórico mundial. No obstante, resulta interesante renovar la observación de que la idea de unidad regional no se diluyó sino, mas bien, perduró en el tiempo.

El resquebrajamiento del espacio colonial no fue igual, y atravesó una

etapa que se expresó de diferente modo en las distintas áreas de la geografía latinoamericana y caribeña. Además de ser un proceso largo (entre una y dos décadas) y de violentos enfrentamientos, tuvo períodos muy diferenciados y consecuencias de distinta índole para cada sector de la región. Sin embargo, es también notorio que el momento de ruptura fue simultáneo y generalizado en busca de soberanías individuales.

Sobre la base antes mencionada, se intenta abordar los vínculos entre los Estados latinoamericanos y caribeños en sus raíces. En primer lugar, a través de un aspecto que no ha tenido mayor profundización, cual es el desarrollo histórico de la soberanía. Como se sabe, la soberanía es parte sustancial del Estado y punto de relacionamiento entre las naciones y, por tanto, está vinculado a su desarrollo histórico.

***En primer lugar, a través de un aspecto que no ha tenido mayor profundización, cuales el desarrollo histórico de la soberanía. Como se sabe, la soberanía es parte sustancial del Estado y punto de relacionamiento entre las naciones y, por tanto, está vinculado a su desarrollo histórico.***

A pesar de que existen importantes referencias en estudios de distinta índole, el tema del trayecto que ha seguido la soberanía -vinculada al Estado en su relación externa- no ha conseguido un tratamiento más orgánico. A esta cuestión de perfil histórico, se intenta añadir una reflexión, análisis y proyección dentro de las relaciones internacionales

latinoamericanas, que se encuadran, además, en el tema de la unidad o, en su opuesto, la desunión o separación.

## La simultaneidad de la formación de los Estados nacionales

A partir del arribo de españoles, primero, portugueses, después y, más tarde, un conjunto de originarios franceses, holandeses y británicos, entre otros, se marcó en el continente americano una estela cultural de lenguas, costumbres, corporaciones y establecimientos de esas potencias europeas, que dejaron una imborrable herencia de pensamientos e instituciones que son parte del mundo latinoamericano y caribeño del siglo XXI.

Como se conoce, desde el siglo XVI fue tan poderosa la anexión que Europa realizó del conjunto de América, que el continente pasó a ser parte de ese medio europeo en términos políticos, jurídicos, económicos y, por supuesto, administrativos y culturales, dado su específico carácter colonial. Esa anexión no fue igual en todas las reparticiones; dependió de la potencia conquistadora y, lógicamente, en cada caso –en cada subregión–, del período en que se produjo.

Consecuentemente, las posesiones ultramarinas de España van a estar dinámicamente integradas a la economía metropolitana y será en función de los intereses de ésta que se estructurará un determinado patrón de poblamiento y de aprovechamiento de recursos naturales”. (Velasco Abad, 1976, pág. 67).

Una consecuencia de ese entrelazamiento y desarrollo tan cercano de las mismas estructuras en los dos continentes es el hecho de que el surgimiento de los estados-nación se produjo, tanto en Europa como en América, en la misma etapa:

el fenómeno nacional no quedó confinado a Europa. En ese continente se dieron diversas formas nacionales. (...) En el continente americano, los estados-nación... se formaron más o menos al mismo tiempo que los europeos y tienen una historia larga. El Ecuador, por ejemplo, se constituyó como estado nacional antes que Italia y Alemania (Ayala Mora, 2004, pág. 110).<sup>8</sup>

En efecto, la coincidencia es resultado de la imbricación que para entonces se había moldeado entre los dos continentes, fruto de la coyuntura histórica del período que requería la formación y existencia de mercados y Estados territoriales, que fue precisamente lo que se fraguó.

<sup>7</sup> Un ejemplo curioso de ese hecho es Giuseppe Garibaldi, impulsor de la unificación italiana; antes de la integración del Estado italiano, primero estuvo en las luchas revolucionarias en Brasil y Uruguay. La configuración de Alemania tiene un desarrollo complejo que va desde el Sacro Imperio Romano Germánico, pasa por la Confederación del Rin, la Confederación Germánica y el movimiento nacionalista; y, posteriormente, la Confederación Alemana del Norte renombrada como Imperio Alemán hacia 1870.

## De una soberanía a múltiples soberanías

Hasta aproximadamente hace 200 años, la mayor parte de América Latina y el Caribe estaba vinculada a una misma soberanía: la monarquía española; por tanto, tenía el mismo gobierno y se regía por las mismas leyes. Otra sección de la misma región, en el continente sudamericano -un subcontinente- también estaba unido por otra monarquía -la portuguesa-, la que incluso instaló su propia Corte, por un largo período, en esta parte del continente americano, e incluso, convirtió en capital de su imperio a una ciudad de Sudamérica -Río de Janeiro-. Y, finalmente, un sector importante, especialmente vinculado al Caribe, aún hasta nuestros días, mantiene una “mancomunidad”, articulada por una monarquía -la británica-.

En la región del continente americano vinculada a España, a inicios del siglo XIX -primera y segunda década- se produjo una multiplicación sorprendente de Estados, asentados básicamente en las jurisdicciones administrativas asignadas por la Corona durante sus diferentes reinados. Esas nuevas unidades estatales, inmediatamente después, acometieron en busca de su identidad a través de renovar sus lazos con el pasado y relacionar con todo aquello que les rodeaba dentro de su espacio geográfico; todo ello, con el fin de garantizar de manera imaginaria la preexistencia de una nación que enlace y enraíce a la población y se encuadre con la presencia del Estado que se había formado.

El sector del subcontinente sudamericano relacionado con Portugal, en cambio, luego de su independencia, a pesar de ser un extenso territorio, conservó,

en su espacio geográfico, una sola unidad política. Cabe anotar que esa unidad incluso fue reconocida como tal antes de la misma separación o independencia por entidades similares de su época. “*En el período de 1808 a 1821 varios gobiernos acreditaron a sus representantes ante la monarquía portuguesa ubicada en Río de Janeiro. El más antiguo consulado de los Estados Unidos en América es el establecido en 1808 en la ciudad bahiana de Salvador*” (Brandi Aleixo, pág. 207).

La cuenca del Caribe, integrada por una variedad de islas y países del continente con costas que bordean al mar del mismo nombre, tiene una variada trayectoria hacia su vida soberana independiente. Haití, el primero en promulgar una constitución, se estableció como república en 1804, y se independizó tras una larga y dura lucha frente a varias potencias europeas. Avanzada la segunda mitad del siglo XX continuó la descolonización de islas controladas por el Reino Unido de Gran Bretaña, aunque siguieron existiendo territorios bajo dominio holandés y francés.

A los Estados de la América Latina generalmente se los describe como “jóvenes”, con una “*existencia corta*” con relación a aquellos Estados “antiguos”, especialmente en lo que se refiere a Estados europeos. Conforme esa interpretación, la antigüedad proporciona “*mayor experiencia*” y, por ende, “*mayor progreso*”. Junto a esa argumentación, es necesario tener presente que, con excepción de los estados del Caribe anglo, la formación de las repúblicas hispanoamericanas surgió a la par de muchos estados europeos. Los conceptos de Estado, nación y nacionalidad se perfeccionaron prácticamente al mismo tiempo en Europa y en América. Y, el concepto de soberanía, y su íntima vinculación con el poder del Estado, tuvo una trayectoria similar,

**Los conceptos de Estado, nación y nacionalidad se perfeccionaron prácticamente al mismo tiempo en Europa y en América. Y, el concepto de soberanía, y su íntima vinculación con el poder del Estado, tuvo una trayectoria similar, vinculada a los debates generados desde el descubrimiento y a partir de la presencia de España en América.**

vinculada a los debates generados desde el descubrimiento y a partir de la presencia de España en América.

### **La disgregación de la soberanía en la memoria histórica**

El fraccionamiento territorial y el porqué de la división de América Latina y de el Caribe es un cuestionamiento recogido por pensadores que intentan explicaciones más allá del curso lineal de los acontecimientos.

¿Por qué el Imperio hispanoamericano, que había persistido tranquilamente (sic) durante casi tres siglos, se fragmentó de repente en 18 (sic)<sup>9</sup> Estados distintos? (Anderson, 2007, pág. 81).

Y, desde otra perspectiva, una inquietud similar, al señalar que “[c]uando vemos el actual panorama estatal de

*Hispanoamérica, disgregada en numerosas repúblicas independientes, algunas de las cuales incluso mantienen entre sí soterrados recelos o activas enemistades, nos provoca la falsa impresión de que la realidad fue siempre esa y que la disgregación ha sido un elemento consustancial de la nación hispanoamericana”* (Núñez Sánchez, 2004, pág. 17).

Existen, por supuesto, un sinnúmero de explicaciones, de diferentes vertientes. Unas, a partir de una interpretación histórica y, otras, desde una perspectiva de carácter sociológico; en todo caso y dada la naturaleza del proceso, todas contienen una postura política que hay que entender dentro del intento de conseguir un esclarecimiento a un cuestionamiento evidente.

Una reflexión sobre la soberanía y sus itinerarios durante el período de la independencia latino-americana no puede pasar por alto el análisis en profundidad de la época borbónica, habida cuenta del estrecho vínculo que une las reformas de la segunda mitad del siglo XVIII en España al proceso de emancipación de sus colonias americanas... (Morelli, 2005, pág. 19).

Así, para precisar la respuesta al planteamiento formulado, parece conveniente iniciar con un acercamiento desde la memoria histórica.

La Nación hispanocriolla, unida por el rey, creada en realidad por la monarquía española, se convirtió en un archipiélago político, una polvareda confusa de islas múltiples,

<sup>9</sup> Bolívar en la Carta de Jamaica de septiembre habla de “diez y siete naciones” (Bolívar p. 69).

gobernadas por antiguos oficiales de Bolívar o San Martín (Ramos, 2011, pág. 23).

Una vez enmarcado el tema en su configuración histórica, convendrá escuchar la cuestión desde una perspectiva sociopolítica<sup>10</sup> la cual, entre otras versiones, señala que:

Para las clases dirigentes criollas y sus abogados no existía duda ninguna sobre la conveniencia y la legitimidad de otorgarle a la Emancipación el significado de una victoria exclusivamente suya y de reconocer, por tanto, que, a ellas, y sólo a ellas, les correspondía detentar el poder público, porque en sus cuadros figuraban los Ilustrados, los ricos, los prudentes y cuantos eran capaces de representar a la civilización frente a la barbarie del pueblo, de los indios y de las razas de color. [...] A este cuadro de las aspiraciones y propósitos de las oligarquías criollas le falta, desde luego, el principal de sus ingredientes: la definitiva balcanización (sic) de Hispanoamérica (Liévano Aguirre, 2007, págs. 37-38).<sup>11</sup>

Esta apreciación se complementa con el pensamiento de que la intrincada topografía del Continente americano condujo a una *“pluralidad de comunidades aisladas”*. En ese espacio se desarrollaron

las *“respectivas estratificaciones sociales y la concentración de la riqueza en las minorías que ocupaban el nivel superior de esas estratificaciones, [por lo que] no resulta difícil comprender porqué esas minorías se empeñaban en reducir los linderos del Estado y de la nacionalidad al área en la que tradicionalmente ejercieron influencia, porque sólo en la medida en que la gran sociedad hispanoamericana se disolviera en una irrita constelación de Estados independientes, le sería posible a cada una de esas minorías adueñarse del poder político”* (Liévano Aguirre, 2007, págs. 38-39).

En otros términos, *“[p]ara las oligarquías criollas, hijas adultas del colonialismo español, se trataba de alcanzar la emancipación de España, su Madre patria, para manejar por sí mismas esos países que consideraban suyos.”* (Núñez Sánchez, 2004, pág. 19).

Con el fin de contar con una imagen integral es preciso penetrar en la crisis política de ese momento en Europa -primera década del siglo XIX-, sus consecuencias en América y las repercusiones en las bases jurídico- institucionales.

Ante todo, porque tal visión de conjunto pone de manifiesto la espectacular uniformidad con la que reaccionaron regiones por lo demás tan diferentes en lo económico y lo social [...y, porque] todas las fuerzas de la época muestran que era la cuestión de la legitimidad política lo que preocupaba a los americanos (Morelli, 2005, pág. 32).

<sup>10</sup> Más interesante aún cuando proviene de un diplomático, ex - ministro colombiano de exteriores (1974 – 1978) y ex presidente de la Asamblea (XXXIII) de la ONU: Indalecio Liévano Aguirre.

<sup>11</sup> A fin de clarificar el término, según el historiador Eric Hobsbawm. “La palabra ‘balcanización’, [es] derivada de la división de los territorios que antes eran parte del imperio turco en varios estados pequeños e independientes, [y] todavía conserva su connotación negativa” (Hobsbawm, pp. 40).

**La intervención más profunda del “mundo hispánico” en esta época de crisis y transformaciones, se produce dentro del desarrollo de una modalidad de la revolución liberal que tiene lugar en España, y que se reproduce con sus caracteres propios a la par y junto al inicio de las independencias en América.**

La intervención más profunda del “mundo hispánico” en esta época de crisis y transformaciones, se produce dentro del desarrollo de una modalidad de la revolución liberal que tiene lugar en España, y que se reproduce con sus caracteres propios a la par y junto al inicio de las independencias en América.

### **Esfuerzos por crear una nación en el Estado**

Primero fueron los Estados y luego las naciones, porque, “[e]s el estado el que hace la nación y no la nación al estado” (Hobsbawm, 2004, pág. 53)<sup>12</sup>. Pero también, “[l]a guerra hizo el Estado...” (Floria, 1998, pág. 21). Estos criterios rompen los paradigmas tradicionales que se ensamblaron para

escribir las historias que sustentaron las independencias.

El que se constituyan primero los Estados, se refuerza con una frase que viene de la primera sesión del Parlamento italiano, y que describe con nitidez la afirmación: “Hemos hecho Italia, ahora tenemos que hacer los italianos”. (Hobsbawm, 2004, pág. 53).<sup>13</sup>

Así, junto al impulso con el que surgieron los Estados en América Latina y el Caribe en el siglo XIX, se les imprimió un carácter propio de individualidad nacional con énfasis en sus perfiles originarios y sincréticos. “A la luz del imperativo político nacional”, se produjo una “pasión por los orígenes”. “En suma se trató de una visión histórica que seguía la trayectoria del poder y sus agentes”. (Bustos Lozano, 2009, págs. 3, Fascículo 1).

Sobre esa base, sólo luego de la formación de los Estados, vinieron las naciones latinoamericanas y caribeñas. “Es importante subrayar, a la luz de lo dicho, que no hay naciones sin una base estatal concreta y sin un esfuerzo consciente por crearlas y desarrollarse, que se da desde el estado. La presencia del estado consolida las naciones. En Ecuador, como en el de otros en América Latina y el mundo, el desarrollo histórico de la nación está sujeto al del estado. Eso sucede en medio de procesos complejos...” (Ayala Mora, 2014, pág. 21).

Las naciones existen no sólo en función de determinada clase de estado territorial o de la aspiración

<sup>12</sup> Eric J. Hobsbawm, en *Naciones y nacionalismo desde 1780*, cita a H. Roos, en “A History of Modern Poland”, 1966, p. 48;

<sup>13</sup> Eric J. Hobsbawm en *Naciones y nacionalismo desde 1780*, cita la famosa frase de Massimo d’Azeglio “pronunciada en la primera reunión del parlamento del recién unido reino de Italia” (E. Latham, *Famous saying and their authors*, Detroit, 1970).

a crearlo –en términos generales, el estado ciudadano de la Revolución francesa- sino también en el contexto de determinada etapa del desarrollo tecnológico y económico. (...) Por consiguiente, las naciones y los fenómenos asociados con ellas deben analizarse en términos de las condiciones y los requisitos políticos, técnicos, administrativos, económicos y de otro tipo.- Por este motivo son, a mi modo de ver, fenómenos duales, contruidos esencialmente desde arriba, pero que no pueden entenderse a menos que se analicen también desde abajo... (Hobsbawm, 2004, pág. 18).

Asimismo, cabe recordar también *“que en tiempos de las independencias se consideraban como sinónimos los conceptos de Estado y nación”* (Hobsbawm, 2004, pág. 86). Es por eso por lo que *“podemos sentir extrañeza y malinterpretar el sentido de época de esos términos, por proyección inconsciente de nuestra experiencia actual respecto de la noción de Estado. En el uso de ese entonces, al asimilar nación y Estado, éste no era visto como un conjunto institucional complejo”* (Chiaramonte, 2004, pág. 22).

De otra parte, en este camino de precisiones, una de las cuestiones de gran debate ha sido acerca de los fundamentos étnicos de las naciones y el papel de la etnicidad en la formación de las naciones.

La historia y la ideología testimonian dos rumbos divergentes en la idea de nación: el que sostiene que la nación se constituye por la pertenencia a un grupo étnico y el que vincula su origen al contrato social (Floria, 1998).

Es interesante notar que la idea de un concepto no étnico de nación -que es la base sobre la cual se fundaron los Estados actuales- se concibe como un conjunto humano unido más bien por lazos políticos. Esta idea nace con la Revolución Francesa. (Chiaramonte, 2004, págs. 31 - 32). En este sentido, se imagina una comunidad en forma de nación políticamente organizada, limitada, soberana, libre y, *“la garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano”* (Anderson, 2007, pág. 23 y sgts.).

### **Unidad: Estados independientes, soberanía, federación y confederación**

---

Si el paradigma de la unidad de los estados de América Latina y el Caribe es válido; de otra parte, es preciso tener presente que el elemento esencial de un Estado es la soberanía, elemento indispensable desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Siendo así, un Estado al ser parte o pasar a ser parte de una comunidad, de una federación o de una confederación, pierde o cede -en todo o en parte- ese componente fundamental que es la soberanía.

Esta deliberación será válida, tanto con el fin de perfeccionar el análisis del presente coyuntural, de la consolidación de los Estados nación -y el verdadero sentido de independencia- en función del objetivo de fortalecer, deshacer o crear nuevos proyectos dentro de una comunidad regional en la geografía de América Latina y Caribe.

Superadas las luchas de independencia, a partir de la mitad de la segunda década del siglo XIX, el numeroso grupo de Estados

recién formados, se abocaron a competir por su reconocimiento internacional, única ruta que, finalmente, determina el ingreso al sistema internacional y su participación como un actor en el juego interestatal.

Al mismo tiempo, se constata la incesante búsqueda de fórmulas de unidad (federaciones, confederaciones, o congresos -hispanoamericanos o panamericanos) que permita enfrentar con cierta eficacia las duras condiciones del severo mundo al cual habían accedido.

En ese sentido, el primer intento que se puede registrar es el de las *“Provincias Unidas de Centro América”*. Proyecto de una república federal, formado desde julio de 1823 hasta 1839. A partir de 1824 adoptó la denominación de República Federal de Centroamérica<sup>14</sup>. Fue una ilusión de liberales centroamericanos con la esperanza de que evolucionaría en un estado moderno y democrático entre los océanos Atlántico y Pacífico. En la práctica, la Federación entró en un período de guerra civil entre los años 1838 y 1840, al cabo de lo cual dejó de existir.

De su lado, Simón Bolívar, puso en marcha su idea de unión -diseñada en la *Carta de Jamaica*-, en diciembre de 1824. Convocó en Panamá a un cónclave con el propósito de crear una federación de países hispanoamericanos independientes. La reunión tuvo lugar en el sitio convenido, el 22 de junio de 1826<sup>15</sup>. Las rivalidades impidieron el logro de los

objetivos. Aunque se redactó acuerdos de confederación, estos solo fueron ratificados por la Gran Colombia y, claro está, no tuvieron consecuencia alguna.

Además del reconocimiento y de la búsqueda de mecanismos de unión, los nuevos estados se lanzaron a un sinnúmero de enfrentamientos internos, luchas civiles, y guerras ante la falta de claridad de sus límites.

Como nuevos actores del sistema internacional, los latinoamericanos concentraron sus esfuerzos de política

***Como nuevos actores del sistema internacional, los latinoamericanos concentraron sus esfuerzos de política exterior en reencausar sus vínculos con Europa; establecer una relación llevadera con sus vecinos regionales y, en general, con los del hemisferio occidental.***

exterior en reencausar sus vínculos con Europa; establecer una relación llevadera con sus vecinos regionales y, en general, con los del hemisferio occidental.

Los vínculos con Europa pasaban por afrontar los intentos españoles de recuperación y restauración de sus dominios, en un momento en que estaba vigente la fuerza de la Santa Alianza;<sup>16</sup> al mismo

<sup>14</sup> Estuvo integrada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y, después, El Salvador. La capital primero estuvo Guatemala y luego El Salvador.

<sup>15</sup> Solo asistieron Bolivia, la Gran Colombia, Perú, México y Guatemala.

<sup>16</sup> La Santa Alianza fue un tratado celebrado por iniciativa de Alejandro I de Rusia después de la Batalla de Waterloo en 1815, tres meses más tarde de la conclusión del Congreso de Viena. Participaron Austria, Rusia y Prusia. Tuvo como objetivo primordial restaurar las fronteras, las monarquías y el absolutismo en Europa, así como evitar la propagación de movimientos revolucionarios o liberales para restablecer el “antiguo régimen”. Derrotado Napoleón, las potencias europeas trataron de anular toda obra de la Revolución francesa. El Congreso de Viena estableció un equilibrio europeo basado en la solidaridad de las monarquías frente a cualquier intento revolucionario de signo liberal.



tiempo que era relevante la necesidad de un reconocimiento formal como Estados independientes de las nuevas naciones, lo que implicó una desgastante negociación y cesiones.

A la vez, junto a la pobreza ancestral de la mayoría de la población, sus gobiernos de abocaron a la búsqueda de solución de lo que sería un dogal hasta avanzado el siglo XX: la *“deuda de la independencia”*.

### Un nuevo actor polarizante en el Continente

---

En este período ingresa un actor que desempeñará un papel determinante en el futuro de estas nuevas unidades estatales. En efecto, -aunque los Estados Unidos en esta época aún estaba lejos de ser considerado siquiera una potencia regional-, el primer punto de toque constituyó su rechazo a las pretensiones europeas de recuperación y restauración expresadas por medio de la política de la Santa Alianza. América Latina y sus nuevos estados se convirtieron en zona de controversia.

*“América para los americanos”* fue la expresión de respuesta elaborada por John Quincy Adams y atribuida al presidente James Monroe en 1823, expuesta en su sexto discurso ante el Congreso sobre el *“Estado de la Unión”*. A partir de entonces se conoce a esa tesis de los Estados Unidos como *“Doctrina Monroe”*. Ciertamente fue un momento decisivo en la política exterior estadounidense, originalmente concebida por sus autores como una proclama de oposición al restablecimiento del sistema colonial europeo. *La Doctrina* -en su formulación original- representaba una seria advertencia no solo a las potencias de la *Santa*

*Alianza* sino también a Gran Bretaña (con la que tuvieron una guerra en 1812) sino también a España a la que la *Santa Alianza* había autorizado restablecer el dominio de los Borbones, lo que hacía que se pensara en la defensa de los nuevos estados americanos.

De cualquier modo, la formulación de la *Doctrina* ayudó a Gran Bretaña a frustrar los planes europeos de recolonización de América y permitió que Estados Unidos continuara dilatando sus fronteras hacia el oeste. Esta expansión en el continente tuvo como presupuesto un *“Destino Manifiesto”* que marcó el inicio de una política expansionista en el continente.

La *“Doctrina Monroe”* despertó, en su inicio, escaso interés y moderado entusiasmo. Fue percibida como una formulación poco eficaz para defensa de las pretensiones europeas, ya que no contaba con el respaldo de la fuerza necesaria que requería su aplicación. Ese criterio, evidentemente, cambió con el tiempo en la medida que un conjunto de hechos reflejó la trascendencia e implicaciones de la declaración.

En efecto, la respuesta a las amenazas externas -en ese momento especialmente europeas- fue buscar la unidad de los entes estatales que se habían formado, y se lo hizo mediante la convocatoria a reuniones de grupos de países. De ese modo, a través de lo que se ha denominado *“congresos regionales hispanoamericanos”*, se mantuvo la idea de búsqueda de unidad.

### La unidad en el ámbito académico

---

La idea de unión, inmediatamente posterior a la independencia, se lo ha calificado, en el ámbito académico,

“regionalismo” de América Latina, lo cual confirma -una vez más- a través de su estructuración formal, el ideal de unidad que ha caracterizado a la región.

Existe una larga tradición de regionalismo en América Latina que remonta a sus años iniciales de vida independiente. Ya en el siglo XIX, se desarrolló en América Latina un fuerte movimiento regional que tuvo al menos dos oleadas. La primera de ellas se produjo en el marco de las guerras de la independencia [...] líderes que concibieron el tema de la separación de España no sólo como una cuestión nacional, sino como un tema regional. Bolívar destaca por su concepción de unidad regional descrita en la Carta de Jamaica de 1814 (sic). Propuestas como la Gran Colombia o la Confederación de los Andes, ambas de cuño bolivariano, son ejemplos de este movimiento integracionista. Una segunda etapa es la de los congresos hispanoamericanos, que inició en 1847 con el primer Congreso de Lima y concluyó con el segundo Congreso de Lima de 1864 - 1865” (Briceño Ruiz, 2014, pág. 132).

De acuerdo con estos estudios, si bien el factor de la identidad a través de la religión y la lengua “se activó con mayor fuerza para impulsar los congresos regionales sólo cuando existían amenazas externas reales que podían poner en riesgo la seguridad, autonomía o incluso la soberanía de los aún jóvenes Estados” “no es tan claro que hayan sido el factor “causalmente central” en la formación del regionalismo en la entonces denominada América Hispana”. No obstante, se complementa la idea de

**De acuerdo con estos estudios, si bien el factor de la identidad a través de la religión y la lengua “se activó con mayor fuerza para impulsar los congresos regionales sólo cuando existían amenazas externas reales que podían poner en riesgo la seguridad, autonomía o incluso la soberanía de los aún jóvenes Estados” “no es tan claro que hayan sido el factor “causalmente central” en la formación del regionalismo en la entonces denominada América Hispana”.**

que “la sola existencia de una amenaza externa no fue suficiente para activar procesos de cooperación regional”. (Briceño Ruiz, 2014, pág. 132). Para concluir, se afirma que “[l]os congresos hispanoamericanos del siglo XIX son un excelente laboratorio para examinar el momento constitutivo del proceso de construcción de una región internacional”. “La figura de Simón Bolívar y su propuesta de realizar un congreso entre las antiguas colonias españolas es el inicio de un proceso que va a continuar hasta la década de 1860”. (Briceño Ruiz, 2014, pág. 164).

Finalmente, siguiendo la misma corriente, “[e]l regionalismo en América Latina está asociado a dos grandes objetivos: la búsqueda de una mayor autonomía política mundial y la promoción del desarrollo económico y, en consecuencia, la superación de la condición de países periféricos”. (Briceño Ruiz, 2014, pág. 165).

En este sentido, conviene también, por tanto, desde las instituciones que emergieron a partir del siglo XIX, proyectar adecuadamente la coyuntura desde una perspectiva de las relaciones internacionales.

## Conclusiones

---

Ante la crisis de la unidad, una de las más profundas que ha vivido América Latina, y frente al quebrantamiento de las instituciones de la región, el propósito de las líneas anteriores no es más que contribuir con elementos que faciliten un análisis desde la historia.

La única intención, dentro de los límites del artículo, es resaltar lo relevante de un análisis desde la memoria histórica de largo plazo, que relaciona los ideales con las realidades dentro del sistema internacional de América Latina y el Caribe.

## Bibliografía

---

Anderson, B. 2007. *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, México: Fondo de Cultura Económica.

Ayala Mora, E. 2004. *Ecuador Patria de Todos*. Quito , Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.

Ayala Mora, E. 2014. Historia Constitucional, Estudios Comparativos. En E. e. Ayala Mora, & A. S. Universidad (Ed.), *Rasgos históricos de la evolución constitucional del Ecuador* (Primera edición ed., Vol. 36, pág. 364). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.

Bolívar, S. 1999. *Escritos Políticos* (Segunda edición ed.). (". C. 495, Ed.) México, México: Editorial Porrúa.

Brandi Aleixo, J. 1984. Líneas Generales de la Política Exterior del Brasil. En J. C. Puig, & G. E. -GEL- (Ed.), *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas* (M. V. Puig, Trad., Vol. Tomo 1, pág. 559). Buenos Aires, Argentina.

Briceño Ruiz, J. Enero-abril de 2014. Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo. *Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de México UNAM*(118), 131 -170.

Bustos Lozano, G. 2009. El Bicentenario: legados y nuevas perspectivas. (C. U. El Comercio, Ed.) *El Comercio*.

Carr, E. H. (2017; 1969 (primera edición en castellano). *La Nueva Sociedad*. (A. T. Garza Garza, Ed.) México, México: Fondo de Cultura Económica (Colección Breviarios).

Chiaromonte, J. C. 2004. *Nación y Estado en Iberomérica: El Lenguaje político en tiempos de la independencia*. (S. Pensamiento, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana S.A.

Floria, C. 1998. *Pasiones Nacionalistas*. (FCE, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Guerra Vilaboy, S. 2004. Orígenes de la integración latinoamericana. En S. I.-C. Tierra, *De la Integración al sometimiento* (Vol. No 22, pág. 216). Quito, Ecuador: Ediciones La Tierra.

Hobsbawm, E. J. 2004. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, España: Crítica, S.L.

Liévano Aguirre, I. 2007. *Bolivarianismo y Monroísmo* (4ta. edición ed.). (E. M. C.A., Ed.) Caracas, Venezuela: Grijalvo.

Morelli, F. 2005. Territorio o nación: Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos Constitucionales.

Mujica, J. 29 de mayo de 2015. Mujica critica la vida de dirigentes mundiales; Conferencia de prensa en Casa de las Américas, Madrid. *Sexenio*. México, México.

Núñez Sánchez, J. 2004. De la Integración al sometimiento. *Algunas reflexiones sobre los primeros proyectos de integración latinoamericana* (pág. 8). Quito: Ediciones La Tierra.

Ramos, J. A. 2011. *Historia de la Nación Latinoamericana*. (P. Lillo, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Ediciones Continente.

Renouvin, P., & Duroselle, J. B. 2000. *Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales*. México, México: Fondo de Cultura Económica.

Suárez Salazar, L., & García Lorenzo, T. 2008. *Las Relaciones Interamericanas: Continuidades y Cambios*. (CLACSO, Ed.) Buenos Aires, Argentina: CLACSO Colección Campus Virtual.

Velasco Abad, F. 1976. La estructura económica de la Real Audiencia de Quito.- Notas para su Análisis. En U. d. Instituto de Investigaciones Económicas, & U. C. Ecuador (Ed.), *Ecuador: pasado y presente* (pág. 49). Quito, Ecuador: Editorial Universitaria.